# TOMO I. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

#### I.01. DATOS PREVIOS

- 1. Promotor y equipo redactor
- 2. Naturaleza y alcance del encargo
- 3. Localización y situación
- 4. Principios y metodología de trabajo
  - 4.1. Metodología
- 5. Organización del documento

## I.02. MEMORIA INFORMATIVA

#### **CAPÍTULO 1. DISPOSICIONES GENÉRICAS**

- 1. Introducción
- 2. Antecedentes
  - 2.1. Antecedentes administrativos
  - 2.2. Antecedentes del proyecto
  - 2.3. Antecedentes urbanísticos
  - 2.4. Problemática existente
- 3. Objeto
- 4. Situación y emplazamiento
  - 4.1. Situación
  - 4.2. Emplazamiento
  - 4.3. Ámbito de ordenación
  - 4.4. Ámbito de estudio
  - 4.5. Estructura de la propiedad
- 5. Nuevo Plan Especial de Ordenación
- 6. Tramitación Plan Especial de Ordenación

#### **CAPÍTULO 2. CONTENIDO, ALCANCE Y VIGENCIA**

- 7. Introducción
- 8. Contenido
  - 8.1. Contenidos del Tomo I. Documentos de Información
- 9. Alcance y vigencia

#### CAPÍTULO 3. MATRIZ DE CONTEXTO: INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

- 10. Introdución
- 11. Matriz de Contexto
- 12. Objetivos del Plan Especial de Ordenación
  - 12.1. Objetivos generales
  - 12.2. Objetivos particulares
  - 12.3. Oportunidades
- 13. Marco cultural
  - 13.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
  - 13.2. Cambio climático
  - 13.3. Movilidad Sostenible y justicia social

#### 14. Contexto Estratégico y Normativo

- 14.1. Contexto europeo (estrategias)
- 14.2. Contexto nacional: España (estrategias y legislación)
- 14.3. Contexto regional: Canarias (estrategias y legislación)
- 14.4. Contexto insular: Gran Canaria (estrategias)

#### CAPÍTULO 4. MATRIZ DE CONTEXTO: RÉGIMEN JURÍDICO DE APLICACIÓN

- 15. Introducción
- 16. Análisis: Legal
  - 16.1. Marco Jurídico
  - 16.2. Legislación
  - 16.3. Planeamiento Ambiental y Territorial
  - 16.4. Planeamiento Urbanístico

#### CAPÍTULO 5. AFECCIONES SECTORIALES EN EL ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL

- 17. Introducción
- 18. Análisis: Afecciones sectoriales
  - 18.1. Red viaria de interés local

#### CAPÍTULO 6. MATRIZ DE CONTEXTO: TERRITORIO

- 19. Introducción
  - 19.1. Contexto geográfico e histórico

#### 20. Análisis: Suelos y Ecología

- 20.1. Geología
- 20.2. Geomorfología
- 20.3. Edafología
- 20.4. Hidrología
- 20.5. Vegetación y fauna

#### 21. Análisis: Medioambiente, Clima, Riesgos e Impactos

- 21.1. Clima
- 21.2. Riesgos ambientales
- 21.3. Impactos ambientales preexistentes

#### 22. Análisis: Paisaje e Identidad

- 22.1. Paisaje natural
- 22.2. Paisaje urbano
- 22.3. Morfología urbana
- 22.4. Calidad Visual del Paisaje
- 22.5. Patrimonio natural
- 22.6. Patrimonio cultural

#### 23. Análisis: Movilidad y Accesibilidad

- 23.1. Infraestructuras: Movilidad y Accesibilidad exterior
- 23.2. Infraestructuras: Movilidad y Accesibilidad interior
- 23.3. Dinámicas: personas usuarias y afluencias

#### 24. Análisis: Energía, Recursos y Residuos

- 24.1. Infraestructuras presentes en el ámbito de estudio (externas)
- 24.2. Metabolismo e infraestructuras presentes en el ámbito de ordenación (internas)

#### 25. Análisis: Usos y Actividades

- 25.1. Usos del suelo
- 25.2. Sistemas Generales
- 25.3. Equipamientos y dotaciones
- 25.4. Espacios Libres y Zonas Verdes

#### 26. Análisis: Sociedad y Bienestar

- 26.1. Memoria socio económica
- 26.2. Localidad y entorno
- 26.3. Población y evolución temporal
- 26.4. Proceso de Participación y Consultas (subproyecto 2)

#### 27. Análisis: Economía y viabilidad

- 27.1. Condiciones socio económicas
- 27.2. Actividades económicas

#### 28. Análisis: Estado del Arte y Buenas Prácticas

- 28.1. Salud y bienestar
- 28.2. Urbanismo inclusivo y accesible
- 28.3. Planificación ecosistémica y biourbanismo
- 28.4. Sostenibilidad y resiliencia
- 28.5. Certificaciones

#### CAPÍTULO 7. MATRIZ DE CONTEXTO: DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS

#### 29. Introducción

#### 30. Diagnóstico

- 30.1. Diagnóstico Ambiental
- 30.2. Diagnóstico Jurídico
- 30.3. Diagnóstico Urbanístico
- 30.4. Diagnóstico socioeconómico
- 30.5. Oportunidades derivadas del diagnóstico

#### 31. Estrategias

- 31.1. Funcional
- 31.2. Movilidad y Accesibilidad
- 31.3. Metabolismo e instalaciones
- 31.4. Sostenibilidad

## **I.03. PLANOS DE INFORMACIÓN**

#### 1.04. ANEXOS DE INFORMACIÓN

#### A1. ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

#### 1. Introducción

1.1. Contenidos del documento

#### 2. Análisis del contexto

- 2.1. Contexto normativo y buenas prácticas
- 2.2. Impactos ambientales

#### 3. Análisis visual - Estado actual

- 3.1. Evolución histórica del paisaje
- 3.2. Estructura y exposición visual
- 3.3. Visibilidad
- 3.4. Paisaje social: el paisaje a través de los Procesos de Participación y Consultas

#### 4. Valoración paisajística de la propuesta de ordenación

- 4.1. Soluciones integradoras
- 4.2. Escenas 3D
- 4.3. Cuencas visuales

#### 5. Conclusiones del Análisis de Integración Paisajística

- 5.1. Análisis del contexto y análisis visual del estado actual
- 5.2. Consideraciones para la propuesta de ordenación
- 6. Bibliografía

#### **A2. ÁLBUM DE FOTOS**

#### 1. Selección de fotos

- 1.1. Imágenes aéreas
- 1.2. Accesos
- 1.3. Aparcamientos
- 1.4. Edificaciones preexistentes
- 1.5. Espacios libres
- 1.6. Vegetación
- 1.7. Mobiliario urbano
- 1.8. Instalaciones
- 1.9. Suelos sin desarrollar

#### A3. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

1. Fichas Catastrales

#### A4. DOCUMENTO (SUBPROYECTO) 1: PLAN MAESTRO

1. Resumen Ejecutivo del Plan Maestro

# A5. DOCUMENTO (SUBPROYECTO) 2: SOSTENIBILIDAD URBANÍSTICA - DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS

- 1. Introducción
  - 1.1. Contenidos del documento
- 2. Ecosistema Social
  - 2.1. Introducción
  - 2.2. Mapeo social
  - 2.3. Descripción de agentes
- 3. Plan de Consulta
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. Proceso de Participación
  - 3.3. Proyectos de colaboración
  - 3.4. Seguimiento
- 4. Proceso de Participación
  - 4.1. Introducción
  - 4.2. Convocatoria
  - 4.3. Información y consulta
  - 4.4. Devolución interna
  - 4.5. Talleres de co-diseño
  - 4.6. Propuesta final
- 5. Proyectos de Colaboración

# A6. DOCUMENTO (SUBPROYECTO) 2: SOSTENIBILIDAD URBANÍSTICA - ANEXOS: PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS\_ACTAS

- 1. Ecosistema Social
  - 1.1. Conclusiones
- 2. Comunidad Local
  - 2.1. Comunidad Educativa
  - 2.2. Vecinos y vecinas
  - 2.3. Comercio local
  - 2.4. Comercio local y Parroquia
  - 2.5. Correos
- 3. Personal INFECAR
  - 3.1. Órganos de Gobierno
  - 3.2. Dirección
  - 3.3. Dirección, Áreas/Departamentos y Mantenimiento
- 4. Proveedores
  - 4.1. Proveedores
- 5. Usuarios del Recinto
  - 5.1. SPEGC
- 6. Instituciones: Cabildo
  - 6.1. Arquitectura y Vivienda
  - 6.2. Energía

- 7. Instituciones: Ayuntamiento
  - 7.1. Planeamiento
  - 7.2. Movilidad
  - 7.3. Distrito
- 8. Instituciones: Cabildo y Ayuntamiento
  - 8.1. Oposición
- A7. DOCUMENTO (SUBPROYECTO) 2: SOSTENIBILIDAD URBANÍSTICA ANEXOS: PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS DEVOLUCIONES
- 1. Comunidad Local
  - 1.1. Comunidad Educativa
- 2. Personal INFECAR
- 3. Proveedores
- A8. DOCUMENTO (SUBPROYECTO) 2: SOSTENIBILIDAD URBANÍSTICA ANEXOS: PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS\_CUESTIONARIOS SECTOR
- 1. Visitantes
  - 1.1. Cuestionario
  - 1.2. Respuestas obtenidas
- 2. Visitantes Profesionales
  - 2.1. Cuestionario
  - 2.2. Respuestas obtenidas
- 3. Clientes
  - 3.1. Cuestionario
  - 3.2. Respuestas obtenidas
- 4. Expositores
  - 4.1. Cuestionario
  - 4.2. Respuestas obtenidas

# 

# **DATOS PREVIOS**

1.	Promotor y equipo redactor
	Naturaleza y alcance del encargo
	Localización y situación
	Principios y metodología de trabajo
	4.1. Metodología
	Organización del documento
◡.	VI SUITE ACT ACCULATE ACTION OF A CONTROL OF

# 1. Promotor y equipo redactor

• **Promotor:** Cabildo de Gran Canaria, a través de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), con CIF Q-3500398G y domicilio en Avenida de La Feria, nº 1; 35012, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.

La coordinación por parte de INFECAR ha sido realizada por la Directora General, con el apoyo de los responsables de los diferentes departamentos de dicha institución (Jurídico y Contratación, Administración, Mantenimiento y Seguridad, Marketing y Comunicación).

- **Equipo redactor:** LPA Studio (www.lpastudio.net), con CIF B-35701937 (n° colegiada COAGC: 10.407) y domicilio en C/ Ingeniero José Bosch y Sintes, n° 6, 1°; 35003, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
- **Director:** Juan Palop-Casado, arquitecto urbanista (nº colegiado COAGC: 1.640). Asesor certificador BREEAM ES Urbanismo.
- Project Manager: Helia Suárez, arquitecta urbanista. BREEAM Asociado.

#### Equipo de proyecto

- **Planificación:** Helia Suárez, arquitecta urbanista, BREEAM Asociado y María del Pino Sánchez, arquitecta urbanista.
- **Medioambiente:** Néstor Armas, geógrafo especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- **Diseño Urbano y Paisajismo:** Alberto Toret (Jefe de Equipo), José Carlos Ramírez, Bruno Suárez, Saúl Arbelo, Jesús Sánchez y Óliver Gil, arquitectos.
- Construcción: Daniel Revuelta, arquitecto.
- Participación y Consultas: Cristina Suárez, técnica especialista en Participación Ciudadana y Bárbara Montesdeoca, asistente en la organización y desarrollo de Procesos de Participación.
- · CAD-BIM: Elena Betancor y Yolanda López, delineantes.
- Diseño Gráfico: Alba Sarmiento y Vanessa Moreno, diseñadoras gráficas.

#### Consultores

- Movilidad y Accesibilidad: Jaime Aldama, Master Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Asesoría Jurídica: Carolina Ramírez (URBANFIX, S.L.), abogada (nº colegiada del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas: 2.307).
- Medioambiente: Lisandra Dolores Henríquez (URBANFIX, S.L.), geógrafa (nº colegiada: 3.214).
- Asesoría Económica y Financiera: Francisco Diego Santana (ITALROMAN, S.L.), economista (nº colegiado del Colegio de Economistas de Las Palmas: 529).
- Contacto: info@lpastudio.net / + 34 928 323 054.

## 2. Naturaleza y alcance del encargo

 Documentos (subproyectos): el presente encargo se divide en 3 subproyectos de distinta naturaleza: un Plan Maestro (subproyecto 1), un bloque de Sostenibilidad Urbanística que incluye un Proceso de Participación y Consultas (subproyecto 2) y la redacción del Plan Especial de Ordenación del Recinto Ferial de Canarias (subproyecto 3).

Este documento se corresponde con los entregables del tercer subproyecto.

- **Tipo de documento:** Borrador del instrumento de planeamiento y Documento Ambiental Estratégico, entregables correspondientes a la fase de Evaluación Ambiental del Plan Especial de Ordenación del área Recinto Ferial de Canarias (SG-11).
- Clase, categoría y calificación del suelo: el Recinto Ferial se desarrolla en un Suelo Urbano Consolidado (SUCO), con calificación de Servicios Públicos – Recinto Ferial en el Plan General de Ordenación (PGO) de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata de un Sistema General Dotacional (SG-11), remitido a Plan Especial de Ordenación.



Vista naciente del Recinto Ferial de Canarias. Fuente: LPA Studio.

# 3. Localización y situación

- **Localización:** el Recinto Ferial se ubica en el norte de la isla de Gran Canaria (Islas Canarias), España.
- **Situación:** el ámbito de proyecto se ubica en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, situada en el municipio de igual nombre. El Recinto Ferial se ubica en el **Distrito de Ciudad Alta**, en un punto estratégico de la capital. Se encuentra en la loma situada entre los barrancos de La Ballena y de Tamaraceite, en medio de un entorno urbano residencial, totalmente urbanizado y transformado.

Destaca también su cercanía con respecto a la **GC-23**, una de las vías de carácter estructural del municipio. En este sentido, la conectividad del Recinto Ferial se garantiza porque se encuentra en las proximidades de uno de los principales nudos de dicha autovía, el cual permite acceder a los barrios de La Feria del Atlántico, Parque Central y Escaleritas, entre otros, así como al Centro Comercial La Ballena.

Por otra parte, el Recinto Ferial cuenta con importantes **vistas al mar** debido a la altitud en la que se encuentra.

Vista aérea del ámbito de intervención en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Fuente: fotosaereasdecanarias.com.

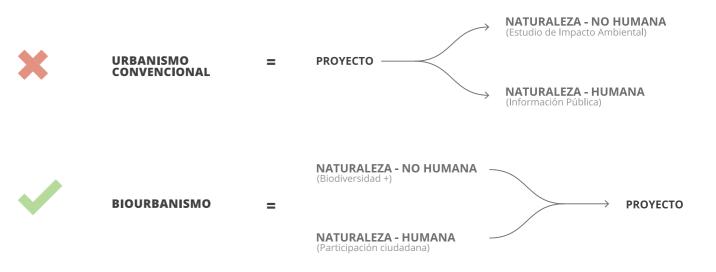
# 4. Principios y metodología de trabajo

LPA Studio desarrolla todos sus proyectos con una metodología de trabajo propia, basada en principios **ecosistémicos**, **biocéntricos** y **regenerativos**, adaptados a las singularidades sociales y medioambientales de los climas áridos y semiáridos (el subtrópico). En concreto de Canarias, y en este caso, de Gran Canaria y Las Palmas de Gran Canaria. Esta metodología de trabajo se resume en el motor de la oficina: Biourbanismo para la parte soleada del planeta.

El denominado **biourbanismo** entiende los sistemas urbanos como sistemas complejos y animados (vivos), donde convergen e interactúan sistemas legales, infraestructurales, medioambientales, metabólicos, sociales, etc., y donde el principal objetivo del urbanismo es encajar las iniciativas humanas en los sistemas sociales y medioambientales sin comprometer su equilibrio y dinámica evolutiva.

En este contexto metodológico lo **"regenerativo"** surge como alternativa a la denominada **"sostenibilidad"**, introduciendo una nueva ambición que aspira no solo a no dañar los equilibrios y dinámicas existentes, sino a restaurar y potenciar los sistemas sociales y medioambientales en los que opera el proyecto.

El objetivo de las metodologías ligadas al denominado biourbanismo es la de aprovechar la **oportunidad** que ofrece cada proyecto para no solo responder a una iniciativa humana (lograr un Recinto Ferial multifuncional y competitivo), sino la de producir nuevas condiciones para la vida social y medioambiental de la comunidad y lugar donde se desarrolla el proyecto.



Contraposición entre el urbanismo convencional y el biourbanismo. Fuente: I PA Studio.

**Ipastudio.net** 

## 4.1. Metodología

La metodología de trabajo informa directamente la estructura y contenidos de este documento.

• **Objetivos:** la primera parte consiste en definir los objetivos del proyecto. Incluye aspectos relacionados con el carácter regenerativo del proyecto. Por lo tanto, la definición de los objetivos expande las necesidades a aspectos medioambientales y sociales que definen la vida de un lugar. Incorpora, entre otros, asuntos relacionados con los metabolismos existentes (agua, energía y materiales), aspectos relacionados con la identidad y paisaje, la inclusión de las distintas necesidades de los potenciales usuarios (locales, visitantes, mayores, jóvenes, hombres y mujeres...), etc.

La definición de los objetivos del proyecto está condicionada por las necesidades funcionales, pero también por un marco de principios bio-céntricos que informa todo el proyecto y su ambición regenerativa.

Los objetivos del proyecto van cambiando conforme se desarrolla la metodología de trabajo y permiten descubrir oportunidades y nuevas posibilidades.

- **Diagnóstico y Estrategias:** los proyectos operan en contextos reales compuestos por sistemas cuyas dinámicas y límites son analizadas en el marco de los objetivos definidos previamente. Para el pensamiento complejo hay tantos contextos como objetivos existan. El análisis y el diagnóstico nunca son neutros. Esta fase del proyecto incluye una **matriz de análisis** compuesta por diez sistemas con sus correspondientes dinámicas e infraestructuras, las cuales son:
  - · Medioambiente y Clima.
  - Paisaje e Identidad.
  - Ecología y Suelo.
  - Movilidad y Accesibilidad.
  - Metabolismo e Infraestructuras (agua, energía, residuos).
  - Normativa y Marco Legal.
  - Usos y Actividades.
  - · Sociedad y Bienestar.
  - Economía y Viabilidad.
  - Estado del Arte y Buenas Prácticas.

La fase de análisis y diagnóstico concluye con una serie de **estrategias de intervención** en este sistema de sistemas que denominamos la **Matriz de Contexto**. Los proyectos proponen, por lo tanto, varias estrategias de intervención que aplican a distintos sistemas en los que nunca faltan estrategias de regeneración en los sociales, culturales y ecológicos.

Esta fase se desarrolla con distintos formatos de trabajo que incluyen la revisión de documentación, modelización digital, trabajos de campo y procesos más o menos formales y extensos de consulta y participación ciudadana.

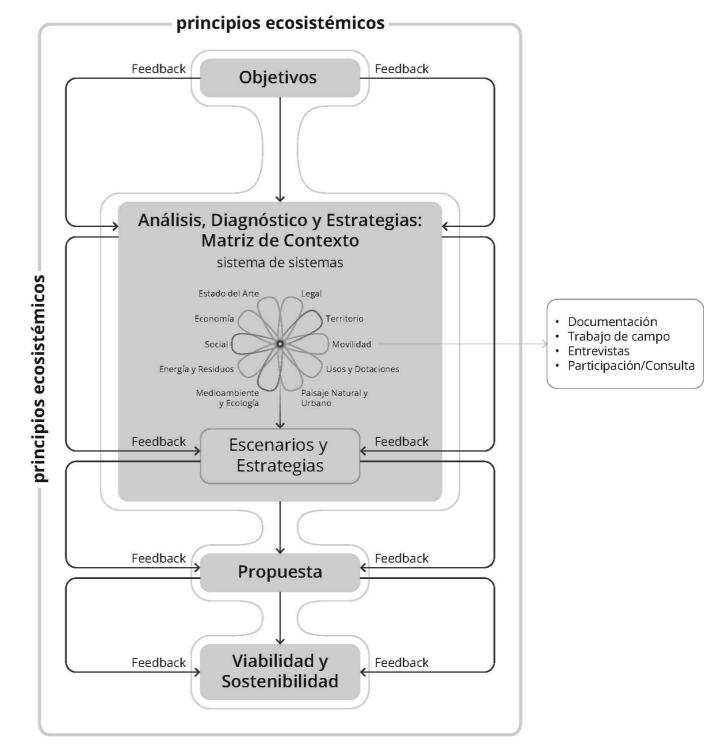


Diagrama explicativo de la metodología de trabajo del equipo redactor. Fuente: LPA Studio.

<mark>8</mark> de 10

• **Propuesta de Ordenación y Diseño:** las estrategias se formalizan en la propuesta de ordenación y de diseño, en su caso. La propuesta puede incluir distintas escalas, desde lo urbano a la del propio ámbito de intervención. En el caso de este documento, se concentra en el ámbito territorial del Sistema General SG-11, Recinto Ferial de Canarias.

Las propuestas se explican en varias **dimensiones**, que incluyen lo espacial y funcional, las dinámicas del metabolismo que proponen, la aportación de biodiversidad positiva, la accesibilidad y movilidad, las soluciones bioclimáticas y saludables, la solución paisajística y finalmente la solución constructiva, en el instrumento en el que esto proceda.

 Viabilidad y Sostenibilidad: este bloque de trabajo, aunque es el último en la descripción lineal de esta metodología, se activa mediante un proceso cíclico en feedback desde las fases iniciales del proyecto.

En el caso de los instrumentos de ordenación, incluye una parte de viabilidad **legal** donde se expone el cumplimiento de la normativa existente y aquellas recomendaciones que hagan algunas directrices y buenas prácticas internacionales.

Abarca también una parte **económica** donde se incorpora la documentación correspondiente definida en la legislación aplicable.

Con respecto a la viabilidad **medioambiental**, en el caso de los instrumentos de ordenación, se llevará a cabo la Evaluación Ambiental Estratégica correspondiente, de nuevo según la legislación vigente.

En otro tipo de proyectos, independientemente de que se apueste por una certificación de sostenibilidad medioambiental, se incluye desde el principio de su redacción una **Estrategia de Sostenibilidad y Resiliencia** con sus correspondientes indicadores. Abarca aspectos relacionados con la participación ciudadana, la movilidad, la ecología y biodiversidad, las emisiones de CO<sub>2</sub> y ciclo de vida, la circularidad del metabolismo (pluviales, abasto residuos, etc.), la eficiencia energética, la economía social, la identidad y el paisaje, entre otros.

En el caso de los instrumentos de ejecución material, este bloque concluye con el **Plan de Desarrollo**. Se añade una descripción de cómo se debe desarrollar el proyecto, las fases pendientes, los hitos (permisos, licencias, etc.), los proyectos a desarrollar y el perfil de los equipos necesarios.

• **Fase de un proyecto:** la metodología de trabajo se desarrolla de forma **cíclica y sistémica**, evitando procesos lineales, parciales y reduccionistas. El proceso de trabajo incluye reflexiones y propuestas en las cuatro dimensiones que se desarrollan de forma sincrónica.

Por lo tanto, cada fase de tramitación de un instrumento de ordenación incluye la totalidad de los bloques que contempla la metodología. Cada fase revisa, confirma, amplía y define de forma progresiva todas las dimensiones, evitando así contradicciones a lo largo del proceso de definición de dicho instrumento.

La organización del documento deja ver esta forma de trabajo y sus principios. Se ha estimado oportuno exponerlos de forma abreviada, ya que utiliza términos, contenidos y estructuras que pueden resultar extraños en el marco de los procesos de trabajo convencionales.

## 5. Organización del documento

Los documentos técnicos del Plan Especial de Ordenación del Recinto Ferial de Canarias constan de tres tomos diferenciados en esta primera fase de su tramitación, correspondiente a la **Evaluación Ambiental**, siguiendo las determinaciones de la legislación vigente.

Por lo tanto, la estructura del documento se plantea de la siguiente manera, según lo establecido en el **artículo 58** del *Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Canarias*:

#### TOMO I. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

- I.01. Datos Previos
- · I.02. Memoria Informativa
- I.03. Planos de Información
- I.04. Anexos de Información
  - A1. Análisis de Integración Paisajística
  - A2. Álbum de Fotos
  - A3. Estructura de la Propiedad
  - A4. Documento (Subproyecto) 1: Plan Maestro
  - A5. Documento (Subproyecto) 2: Sostenibilidad Urbanística Documento: Participación y Consultas
  - A6. Documento (Subproyecto) 2: Sostenibilidad Urbanística Anexos: Participación y Consultas\_ Actas
  - A7. Documento (Subproyecto) 2: Sostenibilidad Urbanística Anexos: Participación y Consultas\_ Devoluciones
  - A8. Documento (Subproyecto) 2: Sostenibilidad Urbanística Anexos: Participación y Consultas\_ Cuestionarios Sector

#### TOMO II. DOCUMENTOS DE ORDENACIÓN

- II.01. Memoria Justificativa de la Ordenación
- II.02. Planos de Ordenación
- II.03. Anexos de Ordenación
  - A1. Informe de Impacto de Género

#### TOMO III. DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL

III.01. Documento Ambiental Estratégico